

**ACTA DE LAS IX JORNADAS DE CAPACITACION PARA
RESPONSABLES DE ESTADÍSTICA DE LOS
PODERES JUDICIALES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

En la Ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, a los 27 días del mes de mayo de 2015, siendo las 9:30, en el Salón de Actos de la Corte Suprema de la Provincia, se constituyen los responsables del área de estadísticas de los Poderes Judiciales de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que a continuación se detallan: Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma, Valeria Quiroga y Alejandra Sanchez; Catamarca, Mónica Fernández; Córdoba, Cecilia Gómez; Corrientes, Jorge Eduardo Tirabosco; Chubut, Gabriela Benedicto; Entre Rios, Alicia Zunilda Schoenfeld, Laura Garavaglia y Sebastián Castillo; Formosa, Adrián Ortiz; La Pampa, Mario Accattoli; Misiones, Andrea Fabiana Valenzuela Pascale, Adriana Denis Zajackowski, Paola Navarro y Alejandro Rodríguez Hartfield; Neuquén, César Pirani; Río Negro: Alfredo Bozzetti; Salta, Eva Guadalupe Salvadores; Santa Cruz, Telma Sanchez; Santa Fe, Luis A. Carrivale, Santiago Tenorio, Juan Pablo Vuegen, Marcelo Matiazzi y Federico Chocrón; Santiago del Estero, Silvia del Valle Lencina; Tucumán, Javier Ortiz; y por Ju.Fe.Jus. Cristina González.

Abren las Jornadas el Dr Ariel Coll, de la Provincia de Formosa, el Dr Mario Netri, de la Provincia de Santa Fe y el Dr Alberto Mario Modi de la Provincia del Chaco.

A continuación se da comienzo a las actividades previstas:

1) **Capacitación en Estadística Básica e Indicadores Judiciales**, a cargo de las Lics. Valeria Quiroga y Gabriela Benedicto destinada a los Responsables de Estadísticas de las provincias que se incorporaron a la función con posterioridad al dictado de las capacitaciones específicas y a otros agente de los poderes judiciales provinciales que requerían formación en el área. Se abordaron los temas previstos en el programa y se realizaron intercambios entre los participantes y las expositoras en relación a la metodología de recolección y procesamiento de los datos estadísticos en cada una de las provincias asistentes. Se acordó promover actividades de capacitación continua a distancia.

2) **Reunión de trabajo de las comisiones del GREPJ.** Se conformaron 5 grupos de trabajo, los cuales trataron los avances, tomaron definiciones y acordaron criterios respecto de cómo continuar la labor con el objeto de cumplir el objetivo, o de disolver la comisión por estar su objetivo debidamente cumplido. Se exponen a continuación las conclusiones de cada grupo:

a) **Comisión de Recopilación y procesamiento de planillas.**

Integrantes presentes: Luis Carrivale, Zunilda Schoenfeld, Mario Accattoli
Se comunica que se habilitó en la página web la carga 2014, además se agregó una consulta para que todos los usuarios puedan bajar los datos cargados por las provincias. Se comenzará a trabajar en informes de indicadores con serie de datos 2008-2013 para presentar en la página web de Ju.Fe.Jus.

b) **Comisión de Actualización de la página web de la Ju.Fe.Jus. en lo que refiere al Grupo de Estadísticos.**

Integrantes presentes: Adrián Ortiz, y Mario Accattoli.
Se proponen incluir link a los sitios de los poderes judiciales que publiquen estadísticas y reacomodar los espacios para que sean más accesibles las publicaciones del grupo.

c) **Comisión para el trabajo conjunto con las áreas de sistemas.**

Integrantes presentes: Alfredo Bozzetti, Cecilia Gómez, Gabriela Benedicto, Luis Carrivale, Mario Accattoli, Valeria Quiroga
Después de haber analizado las respuestas a las encuestas para informáticos y estadísticos, que en total sumaron el 50% de las provincias, el resultado arrojó que todas las provincias que respondieron contaban con sistemas de recolección y análisis de datos mixtos o manuales. No se registró que algún dato se recolectaba en forma automática. De este análisis surge que no se puede, por el momento, cumplir con el objetivo planteado por la comisión de Interforos. Se propone disolver esta comisión hasta tanto se avance en la automatización de la recolección de datos en los poderes judiciales.

d) **Comisión para la confección del Suplemento Estadístico.**

Integrantes Presentes: Cecilia Gómez, Cesar Pirani, Maria Soledad Carol Rey y Mario Accattoli.

Con relación al Suplemento Estadístico Número Dos se decide publicar los datos recolectados del año 2013, que ya se encuentran procesados y en etapa de diseño final, aunque no están representadas todas las provincias. El mismo será difundido luego de la feria de julio.

Respecto al Suplemento Estadístico Número Tres se decide utilizar en su gran mayoría la información registrada en la planilla de relevamiento general del año 2014.

Los temas seleccionados son los siguientes:

1. VIOLENCIA FAMILIAR: Recursos Organizativos-Institucionales y Humanos destinados a enfrentar la demanda de justicia en la temática mencionada.
2. RECURSOS HUMANOS: distribuidos por sexo, función, escalafón o nivel o categoría y fuero. Los fueros seleccionados son: Fuero Penal, Civil y Comercial, Familia y Laboral.
3. MEDIACIÓN: Cantidad de Causas Iniciadas y Finalizadas con acuerdo, sin acuerdo u otros medios.

Mario Accattoli toma a su cargo el diseño del cuadro final del punto 2, Cecilia Gómez se responsabilizará de definir el diseño de la información del punto 1, Cesar Pirani y María Soledad Carol Rey se encargaran del procesamiento y diseño final del suplemento estadístico.

El Suplemento 3 se comenzará procesar a partir de que se recepcione más del 50% de las planillas 2014 con el objeto de difundirlo a fines de septiembre/octubre 2015.

En relación a la difusión del boletín, se acuerda que la Junta Federal de Cortes realizará la distribución del mismo entre los Ministros o Vocales de todas las jurisdicciones, y cada uno de los responsables provinciales lo hará en forma masiva entre todos los integrantes de los Poderes Judiciales.

e) **Comisión de Publicación**

Integrantes presentes: Luis Carrivale, Silvia Lencina, Mónica Fernandez y Adrián Ortiz, contando con la colaboración de Zunilda Schoenfeld y Alejandra Sánchez

Se trataron los puntos que se detallan a continuación. Primero: Control de la Publicación. En tal sentido, considerando que el desarrollo de la publicación se encuentra unificado en un solo documento digital, se procede a evaluarlo y controlar cada capítulo en lo que respecta al formato, contenido y distribución. Se registra un listado de los cambios que deben efectuarse y los controles de datos que deben realizarse, encomendándose al Coordinador de la Comisión la tarea de corrección y control con los criterios definidos, el cual en el plazo de dos semanas, deberá remitir el documento con las correcciones efectuadas a los integrantes de la Comisión para una nueva revisión. Transcurrido esto, se procederá a enviar a cada uno de los integrantes del Grupo para una revisión definitiva. Segundo: Habida cuenta del estado avanzado en que se encuentra la publicación que, si bien posee pendientes una serie de controles finales respecto de los formatos y datos contenidos en la misma, sería posible iniciar las gestiones para la impresión en papel respetando los formatos utilizados en las publicaciones anteriores, a los fines de darle una continuidad al diseño. Se acuerda, solicitar a la coordinadora del G.R.E.PJ., inicie las gestiones pertinentes para obtener la autorización de la Comisión Directiva, para imprimir la "Publicación 2012-2013" respetando el formato que se venía utilizando. Tercero: Independientemente de las gestiones solicitadas a la coordinadora del grupo, se acuerda avanzar en

el diseño de la publicación a los fines de contar con un ejemplar digital para su divulgación electrónica.

3) Taller: Entrenamiento para una gestión eficaz

Se desarrollaron las actividades de capacitación previstas para la segunda y tercer jornada, a cargo de las Dras Sandra Lew, Alejandra Pascali y Bettina Koch. Se trabajó en modalidad taller en relación a la incorporación de herramientas que permitan mejorar las relaciones interpersonales a partir de la observación, el juicio y la comunicación.

4) Novedades del GREPJ

En relación a la estrategia de comunicación y la definición de los canales formales desde la Junta Federal de Cortes hacia el GREPJ; la Dra Cristina Gonzalez comunica que dichos canales se establecerán entre la Secretaría General de la Ju.Fe.Jus, a través de la coordinadora del grupo por este organismo en la persona de Marisa Valenti, y el Responsable ante ese organismo que haya sido designado oportunamente por el Tribunal Superior o Corte Provincial. Para esto ya han sido enviadas las solicitudes correspondientes a cada una de las provincias.

Por otra parte, la Dra González toma el compromiso de gestionar el cumplimiento del Protocolo para la recopilación de Datos Estadísticos.

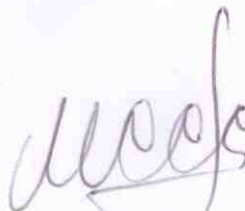
La coordinadora del grupo pone en conocimiento de los presentes que ha sido enviada a las autoridades de la Cumbre Iberoamericana de Justicia una carta de presentación del GREPJ, como único grupo que, formando parte de la Junta Federal de Cortes, proporciona los datos oficiales de las estadísticas judiciales de las provincias y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, concentrando a casi la totalidad de las estadísticas judiciales del país. Esta presentación será materializada por el Dr Rafael Gutierrez, Presidente de la Junta Federal de Cortes, en la Segunda Ronda de Talleres de la XVIII Cumbre Judicial Iberoamericana, a desarrollarse los días 27, 28 y 29 de mayo en la ciudad de Bogotá, Colombia.

Se adhiere a la propuesta del representante de la Pcia de Formosa, Adrián Ortiz, en avanzar en el diseño de indicadores para medir el avance de la implementación de las Reglas de Brasilia en los Poderes Judiciales. Para ello se propone en primer lugar tomar conocimiento del documento que, al respecto, ha sido elaborado por la Junta Federal de Cortes.

Se propone trabajar en actividades de capacitación en relación a la implementación del nuevo Código Civil desde una visión sistémica del

proceso con el objeto de incorporar los cambios legislativos en los Sistemas de Información.

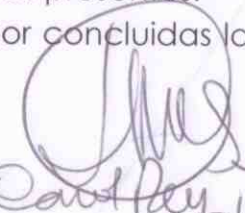
Por último como cierre se hace entrega de los diplomas a los presentes.----
Siendo las 15:00 hs. del día 29 de mayo de 2015 se dan por concluidas las Jornadas de Capacitación.-----


Aurora M. V.

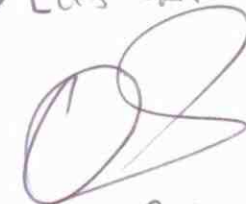

Eva Guadalupe

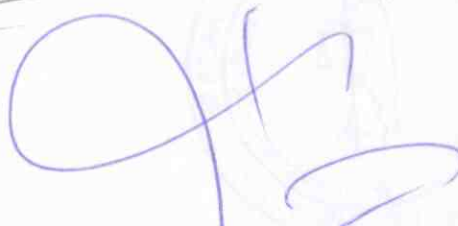

Mariana


Alejandra Sánchez

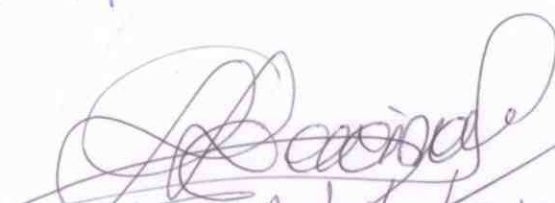

Gabriela Benedito


César Picari

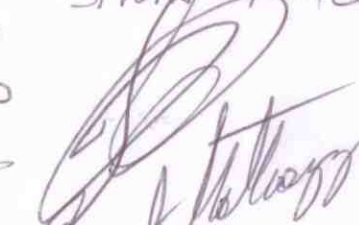

Luis Carrion

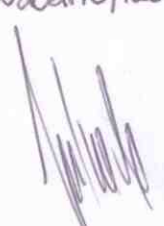

Adrian Fernando


Alfredo Bozzetti


Silvia del Valle Lencina


Natividad

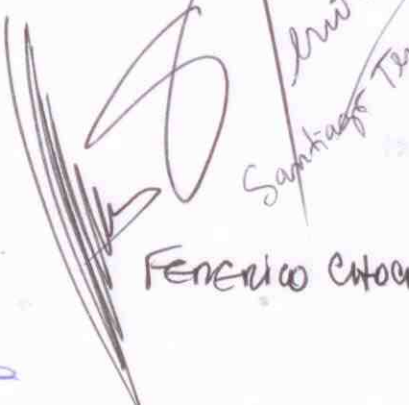

Marcela

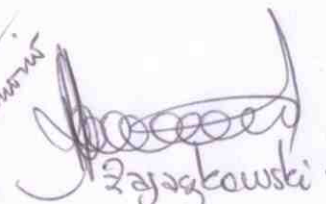

Marcela


Cecilia


Juan Vozge


Santiago


Federico


Zagajewski A.